

ACTA NÚM. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 4 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. Y EN RELACIÓN AL ASUNTO 6 QUE CONTIENE EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2010, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR REMITIR COPIA DEL MISMO, A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, ASÍ COMO A LA DIPUTADA INDEPENDIENTE SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. INFORMANDO ADEMÁS QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO EN BREVE CITARÁ A SUS INTEGRANTES PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS SOBRE ESTE TEMA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 7 Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, RELATIVO A LA NO EXIGENCIA DE FIRMA DE DOCUMENTOS EN BLANCO COMO REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ART. 1812 TER Y 1812 TER-1 AL

CÓDIGO CIVIL Y DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 989 AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IX DEL ART. 21 Y DE LA FRACCIÓN XIII DEL ART. 120; Y POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES X Y XI AL ARTÍCULO 21 Y DE LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 120; Y POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN XI DEL ART. 22; Y A LA LEY ESTATAL DE SALUD POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 45 BIS, RESPECTO A PROMOVER LA CULTURA DE UNA ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA, ASÍ COMO REGLAMENTAR LA VENTA O CONSUMO DE ALIMENTOS EN LAS TIENDAS ESCOLARES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR HONOR A LA MEMORIA DE LOS PROTAGONISTAS DE LA REFORMA LIBERAL PARA ACTUALIZAR SUS IDEAS Y DEJAR CONSTANCIA DE SU PASO POR LA HISTORIA, COMO MODELOS HEROICOS DE FIDELIDAD A LA LEGALIDAD, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA.

EL PRESIDENTE ABRIÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DANDO LA BIENVENIDA A DIVERSOS INTEGRANTES DE LAS DIFERENTES LOGIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, INTERVINIERON CON DISCURSOS ALUSIVOS AL EVENTO, LA DIPUTADA INDEPENDIENTE SONIA GONZÁLEZ QUINTANA; DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL; DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. EFECTUADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6081**, RELATIVO ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA EN NUEVO LEÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EMITA UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍEN AL SENADO DE LA REPÚBLICA, DIVERSAS ENMIENDAS A CONSIDERARSE EN EL PAQUETE FISCAL 2010, CON EL OBJETO DE QUE HAYA UN CRECIMIENTO Y MAYOR DESEMPEÑO EN LA ECONOMÍA MEXICANA. ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, DIO LECTURA AL DICTAMEN **EXP. 6135**, EL CUAL CONTIENE LOS ENSAYOS PRESENTADOS POR LOS JÓVENES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL TERCER PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA.- ACORDÁNDOSE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR ESTE PODER LEGISLATIVO, PRESENTÁNDOSE LA RELACIÓN DE LOS CUARENTA Y DOS JÓVENES QUE INTEGRARÁN EL TERCER PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS JÓVENES QUE FUNGIRÁN COMO DIPUTADOS SUPLENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, A FIN DE QUE VIGILEN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y REGULACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS “GIROS NEGROS” COMO LO SON LA LEY DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL, REGLAMENTOS QUE REGULAN A LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE ASEGURE DEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS COMPROMISOS Y OBJETIVOS PREVISTOS EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CELEBRADO EL 2 DE MARZO DE 2009 ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LO RELATIVO AL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MENCIONÓ QUE HOY 23 DE NOVIEMBRE SE CELEBRAN 139 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL MIGUEL F. MARTÍNEZ, Y QUE SON CUATRO LAS INSTITUCIONES NORMALISTAS QUE FUERON RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL, RECIBIENDO UN RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA A LA CALIDAD. POR ELLO SEÑALÓ, QUE ES JUSTO QUE SE RECONOZCAN ESTOS ESFUERZOS CON APOYOS SUFICIENTES, YA QUE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO TIENE MÁS RECURSOS QUE EL PAGO DE LA NÓMINA, Y DE UNA NÓMINA INCOMPLETA. POR LO MISMO HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010 SE VEA EL APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE REQUIEREN ESTAS INSTITUCIONES.

EN ESE MOMENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR CONCLUIR, SOLICITANDO SE SOMETA A VOTACIÓN EL CONTINUAR CON LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA DURANTE EL ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL PARA EL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2010, LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO ENVÍE A LAS COMISIONES, EN FORMATO ELECTRÓNICO EXCEL, LAS INICIATIVAS CITADAS SEGÚN CORRESPONDA A LOS RUBROS SUB-CLASIFICADOS POR PROGRAMA, COMO SE DETALLAN DENTRO DEL PUNTO DE ACUERDO. ASIMISMO, UNA VEZ QUE LAS COMISIONES RECIBAN LA INFORMACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA EN EXCEL, ÉSTAS EN UN PLAZO NO MAYOR A 7 DÍAS NATURALES DEBERÁN ENVIAR SUS SUGERENCIAS O PROPUESTAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 38-LXXII-09. S.O.
LUNES 23 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 23 DE 2009**

1. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-2206.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN II DE LA BASE CUARTA DEL APARTADO C) DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 112, 115 Y 116 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, LOS MIEMBROS DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES, LOS POLICÍAS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS PERICIALES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SU MANIFESTACIÓN DE BIENES. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL Y JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. OFICIO NÚM. 139.01.489/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO PÉREZ ROMERO, JEFE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN FEDERAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 0072/17/2009 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS SE REALICEN LAS ACCIONES INMEDIATAS PARA DETENER LA CONTAMINACIÓN E

INICIAR LA RESTAURACIÓN DEL RÍO CABEZONES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 22 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER CORONA GUERRA, SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ÓRGANO COMPETENTE PARA EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO COMPROBAR QUE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS SE AJUSTEN A LOS CRITERIOS FIJADOS POR EL PROPIO ÓRGANO, SE DETERMINE LA VALIDEZ O NO, EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY 2006-2009 EN LA TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES QUE MANTENÍA CON ALGUNOS DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DENOMINADO “PAQUETE FISCAL” DEL ESTADO PARA EL AÑO 2010, CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:
 - a. **LEY DE INGRESOS DEL ESTADO.**
 - b. **LEY DE EGRESOS DEL ESTADO.**
 - c. **DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO.**
 - d. **DECRETO QUE ADICIONA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO.**
 - e. **DECRETO DE FOMENTO AL EMPLEO.**
 - f. **DECRETO DE FOMENTO A LA VIVIENDA.**

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, ASIMISMO SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ENVÍE COPIAS A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, ASÍ COMO A LA DIPUTADA INDEPENDIENTE SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. ADEMÁS LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO EN BREVE CITARÁ A SUS INTEGRANTES PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS SOBRE ESTE TEMA.